

San Salvador, 12 de febrero de 2018

Licenciado
José Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimado licenciado Arrieta:

En cumplimiento al instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de **Banco Agrícola, S.A.**, celebrada el día 8 de febrero 2018, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Modificación del pacto social, para lo cual se iniciará el trámite ante la Superintendencia del Sistema Financiero de acuerdo a lo establecido en las Normas para la modificación de pactos sociales de los bancos (NPB 4-34) y la Autorización de modificación de pacto social (BCF015).
- Nombramiento de la Junta Directiva para el plazo de dos años, correspondiente al período 2018 – 2020, la cual tomará posesión del cargo a partir del día 21 de febrero 2018, y quedando integrada así:

Director Presidente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Primer Director Propietario	Joaquin Alberto Palomo Déneke
Director Suplente	María Cristina Arrastía Uribe
Director Suplente	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Ricardo Antonio Juan Luis Balzarette Cepeda

- Los accionistas acordaron que el nombramiento de Auditor Externo y Fiscal se hará en una sesión posterior, en vista que a la fecha el Grupo Bancolombia continúa en el proceso de toma de decisión de la propuesta de Auditor Externo, lo cual se hará dentro del plazo establecido en el Código de Comercio. Esto con el fin de dar cumplimiento al art. 119 de la Ley de Bancos y sobre la base de las buenas prácticas internacionales, los cuales establecen una Auditoría Externa Común para los miembros de un mismo Conglomerado.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hechos Relevantes es responsabilidad de Banco Agrícola, S.A.

- Se acordó que de las Utilidades Distribuibles Netas de Impuesto sobre la Renta, Patrimonio Restringido y Reserva Riesgos País, obtenidas durante el ejercicio económico dos mil diecisiete, que ascienden a la cantidad de US\$64,149,013,27 (sesenta y cuatro millones ciento cuarenta y nueve mil trece dólares con veintisiete centavos de dólar de los Estados Unidos de América)a) Trasladar la suma de US\$36,768,202.73 (treinta y seis millones setecientos sesenta y ocho mil doscientos dos dólares con setenta y tres centavos de dólar de los Estados Unidos De América) a la cuenta Reservas de Capital - Reserva Voluntaria; y b) El resto de las utilidades netas distribuibles de 2017 que asciende a US\$27,380,810.54 (veintisiete millones trescientos ochenta mil ochocientos diez dólares con cincuenta y cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América), más la cantidad de US\$23,544,189.46 (veintitrés millones quinientos cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y nueve dólares con cuarenta y seis centavos de dólar de los Estados Unidos de América), registrados en la cuenta reservas de capital voluntaria de ejercicios anteriores- ejercicio 2016; que hacen un total de US\$50,925,000.00 (cincuenta millones novecientos veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América), distribuirlos en concepto de dividendos equivalentes a US\$2.91 (dos dólares con noventa y un centavos de dólar de los Estados Unidos de América) por acción. El pago de los dividendos decretados se realizará de acuerdo a la programación siguiente: Para los accionistas con participación igual o menor al 3% del capital social de la sociedad, el total de sus dividendos estarán disponibles a partir del día 26 de febrero de 2018; para los accionistas con participación mayor al 3% del capital social de la sociedad, el pago de sus dividendos se realizará en cuatro pagos iguales en el orden siguiente: Primer pago a más tardar el 31 de marzo de 2018, segundo pago a más tardar el 31 de mayo de 2018, tercer pago a más tardar el 31 de julio de 2018 y cuarto pago a más tardar el 30 de septiembre de 2018.

Atento saludo,



Rafael Barraza Domínguez
Apoderado General Administrativo | Banco Agrícola, S.A.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hechos Relevantes es responsabilidad de Banco Agrícola, S.A.